

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 65 FRACCIONES VII Y XIV, 69 Y 79 FRACCIONES III, V, IX, X Y XIX, DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 74 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 3, 4, 6, 102 FRACCION XXXVII, 103 INCISO B Y 106 FRACCION XIV DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; CAPITULOS I Y III DEL TITULO SEXTO DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

RAZÓN SOCIAL

J & MARJUS DISTRIBUTIONS DE MEXICO, S. A. DE C. V.

R.F.C: JAM161117JK4

DOMICILIO FISCAL

CALLE VALENCIA NUM. 557, COL. ESPAÑITA C.P. 47630, TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE: J & MARJUS DISTRIBUTIONS DE MEXICO

SECTOR: SERVICIOS

GIRO : ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE CIGARROS

TIPO : PEQUEÑA 11-50 EMPLEADOS

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

CALLE YOLANDA GRANIEL SASTRE NUM. 101 A BODEGA 26 PARQUE INDUSTRIAL EDMAGRA, R/A ANACLETO CANABAL 2DA SECCION C.P. 86287, CENTRO, TABASCO

VIGENCIA Y HORARIO DE FUNCIONAMIENTO



VIGENCIA: 29/SEP/2025 AL 29/SEP/2026

HORARIO: LUNES A SABADO DE 06:30 A 21:00 HORAS

Ana Carolina Jiménez Contreras
Subdirectora de Ejecución Fiscal de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco

Angélica Qué Torres
Subdirectora de Ingresos de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO.
NO SERÁ VALIDO SI PRESENTA ALTERACIONES, TACHADURAS Y/O ENMENDADURAS.
SU USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.